

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

España	1.00
Ext. (Cable Postal)	1.50
Número suelto	5 cts.
Id. atrasado	10 cts.

Año XXVII.—Núm. 10.128
REVISTA DE ESPAÑA
 HORAS DE DESPACHO
 Desde las 10 de la mañana a las 12 de la noche
 y de las 2 de la tarde a las 6 de la noche.
 TELEFONO N.º 17
 OFICINAS: Compañía, 30

COLABORACIÓN

Mujeres á la prusiana

Los municipales de Palma van á tener un rival en las lindas y manirrotas mujeres de América del Norte. No me refiero á ninguna clase de detectivismo. Si eso fuera, nuestros municipales resultarían derrotados, cuando no por galantería, por la índole de su carácter. Hablo del casco prusiano que Luis Alemany impuso á nuestros guardias en una hora de buen humor como recurso supremo—y también inútil—contra la muchachera desmandada. La noticia es esta: John Benyon, publicista y editor yankee, ha resuelto presentar, en el congreso de Whashington, una proposición de ley en que se solicita que el Estado suministre gratis é imponga á la fuerza casco de aluminio á todas las mujeres de Norte-América. Y claro, que aprobada la ley, los yankees elegirán el casco prusiano por ser el más imperialista y más económico, gracias á los progresos de la industria alemana.

Aún así nadie evitará que la cañalrtería de aluminio aumente de precio ni que las mujercitas de los Estados Unidos se indignen y alboroten. Mr. Benyon no se volverá atrás. Cascos han de ser por lo mismo que sus compatriotas andan fuera de madre.

¿Cuál es el propósito de Mr. Benyon? Muy sencillo: Mr. Benyon quiere impedir que las damasyanques inviertan en sombreros el patrimonio de sus padres ó de sus conyugues. ¿Cómo evitarlo? Pues imponiendo á jóvenes y viejas un casco al alcance de todas las fortunas. En principio, la solución parece muy admisible. En la práctica, sin embargo, ha de encontrar graves inconvenientes. Por de pronto agravar el conflicto obrero en la gran república norteamericana. El lector habrá oído decir que eso del lujo es un paliativo para la miseria. El lujo, según las gentes sensadas, hace que se fabrique una serie de objetos que proporcionan ocupación y jornales á los necesitados. Verdad es que los pobres agradecerían mejor que el esfuerzo y el oro se aplicaran á cosas más útiles y de más enjundia que las que beneficiarían la existencia. Pero eso, hoy por hoy es difícil de conseguir, y no hay otro remedio que atenerse á la organización actual mercada á la que muchos grajos continúan vistiéndose de plumas que no han sido fabricadas para ellos.

¿Qué se harán los que hoy se agencian la vida en las industrias del sombrero? Mr. Benyon no lo dice, y su silencio prueba que no ha calculado, los males que puede acarrear su proposición de ley. Quizá conteste que esos productores son importados de Europa. ¿Y que demostraría con ello? Nada absolutamente. Su delito no sería un delito de lesa patria, pero sí de lesa humanidad.

Lo cual no sería menos lamentable, é impropio de quien con tan tierno corazón se apiada de los sacrificios pecuniarios de los maridos y de los papás.

Miguel SARMIENTO.

CON M. TUDESQ

De sobremesa

Hablaba el señor Tudesq, el redactor de «Le Journal».

El señor Tudesq hablaba de prisa, con la prisa del que tiene muchas cosas para contar de la guerra de los Balcanes de donde llega, y muy poco tiempo para dedicar á la charla:

—Me hallaba en Cetine. Había telegrafiado á mi periódico en demanda de dinero, y recibí un cheque de mil pesetas que debía cobrar en la Administración de Correos. Allí me dirijí, en efecto, pero se me dijo que no había ni un céntimo en caja.

—Hay que telegrafiar al señor Director de Correos para obtener el pago del cheque.

—Telegrama al Director y contestación de éste:

—No hay dinero. Será necesario que recurrais al Ministro.

—Requerimiento al Ministro y nueva negativa de fondos.

Esto no podía durar mucho tiempo. Me presenté al rey Nicolás en su palacio, hallándole reunido con los oficiales de su Estado Mayor.

—Majestad: Soy periodista francés y me halla en Cetine, para informar de la guerra á mi país. Obra en mi poder un cheque de mil pesetas que no ha podido ser pagado ni por el señor Ministro de Correos ni por el Banco Nacional,—al que también acudí en vano—y vengo á poner en vuestro conocimiento que de no serme pagadas hoy mis mil pesetas telegrafiaré inmediatamente diciendo que en Montenegro no hay ni una peseta.

El rey Nicolás mete mano al bolsillo mientras le sube al rostro el carmin. Después de no poco hurgar luce entre sus dedos una moneda de oro serbia, de diez francos.

—Tomad. Es todo cuanto tengo. Veamos ahora mis oficiales.

—Y el monarca hace una cuestioncita por su Estado Mayor, y de este modo, después de cinco ó seis días de interminables gestiones, ésta fué la final para el cobro del cheque.

Ahí está la moneda, que conservaré toda mi vida.

—Por un camino de la frontera turco-montenegrina avanzaban hacia Dulcigno treinta yuntas de bueyes tirando de otros tantos carros cargados de trigo y custodiados por los turcos. Estaban lejos todavía del término del viaje, cuando hé aquí que silban unas balas y aparecen unas patrullas de montenegrinos. Empieza la escaramuza, y durante su curso hay muertos y heridos y fugitivos, y las treinta yuntas de bueyes con los carros cargados de trigo llegan á Dulcigno como una caravana animal, sin la menor sombra de sus conductores.

—Volvamos al rey Nicolás.

En otra ocasión en que estuve en su Palacio á visitarle, lo hallé en su estancia acompañado de otros señores, ocupados todos en tales tareas de minica que bien se hubiera podido decir que el salón real se hallaba convertido en escenario: un fotógrafo impresionaba una película del monarca, y éste ganó por ella 100.000 pesetas.

En los alrededores del lago de Sentari hay una antiguísima fortaleza, fundada mucho tiempo antes de la República de Venecia. Al entrar en esta fortaleza y en medio de una especie de patio, sobre una gran piedra marmol de un rosa admirable, vi el escudo de Castilla y perfectamente grabados y en el más puro castellano, estos versos:

DE LA VIDA

La elección de la máscara obesa

(Artículo de circunstancias)

Por todas partes se apretujaban los grupos de mascaritas, bromando y chillando como golondrinas que dieran vueltas á un edificio desmantelado.

La calle semejaba un hormiguero. Las vulgaridades que se escuchaban eran para poner mustio á cualquiera.

Yo no sé si era el tiempo húmedo que reinaba ó qué, pero es lo cierto que habríase dicho que asistíamos á un concurso de chistes malos.

¡Que noche! Todas las mascaritas se desahucian en graciosidades que no tenían de tales ó que al menos á mí no me producían efecto alguno.

Paseábame abstraído, mudo bajo el peso de una melancolía verdaderamente impropia de días de carnaval, cuando me sentí cogido por un brazo, al mismo tiempo que unas voces chillonas atentaba contra mis tímpanos.

Eran unas simpáticas mascaritas que de buenas á primeras se empeñaron en comer dulces y lo que es peor, se empeñaron en que yo se los comprara.

Al principio me asusté, me flaquearon las piernas y temí me diera un síncope, pero después considerando que el mundo es un engarce de ilusiones y que el dinero al fin y á la postre de una manera ó otra se evapora, entré en una tienda, resignado y tranquilo, mirando á mi alrededor con la indiferencia que aquella noche me caracterizaba.

Para el infeliz que se halla encambrado en una confitería, entre mascaritas que chillan y á presencia de un tendero de irónica é interrogante sonrisa, es un gran consuelo ver que otros han sido también cogidos en el garlito.

Así que cuando me fijé en algunos jóvenes alegres y á gunos viejos calaveras que llevaban á ambos brazos unas muñecas bulliciosas, me sentí más animado que al atravesar el umbral.

Llamaron principalmente mi atención dos máscaras blancas con unas capotas rojas; dos máscaras desiguales que reían estrepitosamente dando fuertes golpes sobre el hombro de un vejictejo que las acompañaba.

Conviene hacer constar que la tienda en que habíamos entrado, además de dulcería era tienda de ultramarinos.

El vejictejo reía y reía mirando satisfecho á su alrededor, orgulloso de su carga.

Una de las máscaras era horrorosamente gorda. Era un bello ejemplar del sexo débil.

El señor viejo dijo á sus dos amiguitas que eligieran algo, que tomaran lo que quisieran y poniendo mano á su bolsillo esperó la decisión de las mascaritas.

Yo quedé un momento mirando la escena, picado de curiosidad por saber lo que pudiera elegir aquella máscara obesa. Y esta mirando á su alrededor y colocándose mejor su careta para que no la impidiera atalayar la sala, fijó su mirada en uno de los rincones y dijo decididamente:

—¿Qué tomáis angelitos?—dijo su acompañante.

Y la obesa contestó:

—Un bacalao!—repetió el vejete sujetándole el sombrero que iba á saltarle al ponerse los pelos de punta. ¡Pero que vais á hacer con el bacalao!

No te importa, no te importa, dijo la máscara blanca agarrándose fuertemente á uno de aquellos peces que parecía una guitarra.

El tendero se sonrió largamente mientras cobraba el importe y las mascaritas que aguardaban, armaron la gran algarabía, al mismo tiempo que los jóvenes salían apretándose los ijares por no reventar.

La máscara blanca era una máscara prevenida. Por lo visto no la preocupaba eso de tener la boca más ó menos seca, más ó menos dulce.

¡Que bombones, ni que caramelos! Esto es malo. Se come y á los cinco minutos no se tiene nada. ¡Pero un bacalao! Un bacalao, no vendrán los días monótonos de cuarenta y todos

los viernes las mascaritas tocarán los excelentes resultados de la previsión de una de ellas; de la acertada elección de una de ellas.

Varios días he pensado en el cómico suceso; varias veces he pensado en las mascaritas, en el vejete, en la cara de este y en el positivismo de aquellas. Y quien sabe si las mascaritas eran madre é hija y la que pidió el bacalao era la madre. ¡Hay que tirar para casa!

Jaime FERRER Y OLIVER

CUARTILLA SUELTA

LAS DANZAS EN EL ATENE0

Tórtola Valencia ha bailado en el Ateneo y su actuación pedestre en la tribuna del primer centro intelectual de Madrid ha levantado la indignación de algunos cronistas, que vuelven por el prestigio de aquella tribuna y por la seriedad de aquella docta casa.

Al primer golpe de vista como que les acompañó la razón á los protestantes, empero reflexionando se llega á considerar infundada la indignación. Porque vamos por partes. ¿Ha servido únicamente la tribuna del Ateneo para explicación de temas artísticos? No. Los políticos han hecho desde ella exposición de sus doctrinas, hasta últimamente los portugueses vertieron allí sus apasionadas contraversias.

Vistos tales usos, muy bien ha podido la clásica ballarina enseñar el ritmo de sus danzas y la agilidad de las piernas. Es un deporte inofensivo comparado con los daños que puede ocasionar un político si sus doctrinas no son comprendidas é interpretadas con la altura de miras con que las expone ó si no expresa esa altura y vive en cada párrafo brillando un explosivo ó un corrosivo para la sociedad.

Tórtola Valencia recreó con sus danzas. ¿Quién sabe si algunos discursos pronunciados desde la misma tribuna han hecho derramar amargas lágrimas?

Si de allí ha nacido un dolor, ¿por qué indignarse cuando ha pasado ligero un pasatiempo coreográfico?

PORFIRIO

EL ESPIRITU REVOLUCIONARIO

PASADO Y PRESENTE

Acaba de ser conocido y divulgado por la Prensa un avance de la «declaración ministerial». Aunque no se trata de texto auténtico, sino al parecer de una versión de ensayo y sondeaje, nada hay en dicha nota que deje la sospecha de lo apócrifo. Coincide además, con lo que vienen anunciando los ministros y los ministeriales y está dentro de la técnica actualmente común á todas las manifestaciones del mismo género. No será temerario, pues, aventurar algunas consideraciones interinas acerca del interno documento.

Empecemos por la premisa. Y la premisa es ésta: «El Gobierno liberal, para la iniciativa de la labor se propone acometer, parte de una base: la de creer que el deseado de paz que reina en la nación española es completo, y tanto en el orden moral como en el material». La empresa que va á acometer será la continuación de las reformas emprendidas ya por el partido, que constituyen el mejor afianzamiento de aquella paz, para bien de la patria y de las instituciones, y la más grande garantía de que determinadas clases sociales vean realizadas ó posibles sus legítimas esperanzas de mejora y progreso.

Hasta aquí el presunto documento, lo examinamos ahora, ligeramente, lo que podemos creer acerca de la base sentada por el Gobierno como punto de partida de sus iniciativas: esa paz beatífica y firmísima que reina en nuestro país.

Tengo por seguro que dicha revelación va á producir, sorpresa no, verdadero asombro en cuantos españoles hablan creído observar atentamente la realidad. ¡Qué más quisieramos nosotros sino que tuviese razón el Gobierno y que las líneas subrayadas más arriba conquistasen un valor de axioma!

Si, en cambio, vienen á chocar tan violentamente con nuestros prejuicios, con nuestra experiencia, con nuestros datos de observación personal, con todo el estado de hecho que tenemos á la vista; contrariando de un modo tan radical y absoluto la convicción elaborada durante los últimos años, contemplando y anotando día por día nuestra vida pública, que bien vale la pena de abrir discusión acerca de la premisa, en vez de aceptarla de plano, como suele acontecer con este género de supuestos ó verdades generales y de evidencia.

Porque la realidad ha venido informando ahora á los espíritus sagaces y observadores de algo insólito y casi desconocido en la España del siglo pasado, aún en medio de sus revoluciones clásicas y *vieux style*: la aparición de un verdadero espíritu revolucionario. Y esta aparición, y la intensidad de sus afirmaciones, y la violencia de sus chispazos y formas eruptivas, y la progresión eslabonada y ascendente de tales síntomas, habían embudo en muchos españoles la creencia de ser este período, el actual—el de ahora—, uno de los períodos más delicados y peligrosos de nuestra historia moderna.

Internándose uno en esa historia, leyéndola y revisándola con escrupulo, salta á la vista, en todas las convulsiones del siglo anterior, la ausencia de aquel espíritu revolucionario,

inequívoco é indisputable, que se apodera de los muchedumbres y se infiltra en las capas populares, llegando á la salaración. Hubo motines, hubo revueltas, hubo golpes de Estado, pero no hubo revolución propiamente dicha ni aun en 1868.

El pronunciamiento fué la expresión concreta, específica, del sentido revolucionario español. Edgardo Quinet, poco antes de proclamar la centuria, pudo hablar de esta revolución *en generis* como de «una revolución sin ideas». También hubiera podido definirla como una revolución sin masas; y en este doble aspecto vino á considerarla Balnes, casi simultáneamente, en aquel estudio imperecedero que se titula *Esterilidad de la revolución española*.

«Así dice—no se han visto entre nosotros grandes hombres acaudillando lo que se ha llamado la revolución, porque no surgen grandes caudillos donde no hay grandes ejércitos que algunos jefes turbulentos; al bullicio rememorador del clamor popular le bastan adocenados tribunos á propósito para vulgares peroratas. Hombres como Mirabeau necesitan una Asamblea constituyente; hombres con Washinton han menester detrás de sí una nación entera sobre las armas...»

¿Creeis que si la revolución hubiera sido popular en España hubiera atravesado tantos años sin darse un jefe digno de ella?

La revolución inglesa arranca del cisma de Enrique VIII, y viene preparada por todo un siglo de fanatismo luterano; la revolución francesa viene preparada por todo un siglo de filosofía disolvente; antes de consumarse en los hechos se habían consumado ya en las almas y en las ideas. Pero en España, no; la revolución de nuestro país fué imitativa simulada y de mero contagio. No la precedió ninguno de esos inmensos fenómenos espirituales y surgidos de las propias entrañas de la nación que fueron en Inglaterra el Puritanismo y en Francia la Enciclopedia.

El fermento revolucionario alcanzaba aquí á un número muy limitado de personas, á una muy reducida porción del territorio. Los motines populares contra Squilache, contra Godoy, acababan de tener una significación, en gran parte misonista y antireformadora. El alzamiento de 1808 tomó formas de dictadura teocrática en la mayoría de las ciudades, por no decir en todas. Los conductores del movimiento fueron obispos, canónigos, regidores. De esa demagogia singular pudo decir Toreno que era «añillada y supersticiosa». Si resultaba difícil reunir en cada provincia un centenar de firmas para agradecer á las Cortes de Cádiz la supresión del Santo Oficio, cuando su restablecimiento en 1814 se organizaban procesiones de 15, de 20, de 30.000 personas, para celebrarlo. Los gremios, esto es, las masas obreras de entonces, daban todo un contingente á esas demostraciones de júbilo. Los novadores eran una exigua minoría popular y aristocrática, reclutada en la nobleza, en la Universidad, en las profesiones liberales ó en los cuarteles.

Era una ficción, por tanto, hablar en nombre del pueblo, de la voluntad del pueblo, de la causa del pueblo. Se trataba de una moda pagadiza, de un tópico importado por la literatura extranjera. Nuestros periodistas y tribunos se movieron continuamente, y por largos años, dentro de una petición de principio: organizaron la revolución, y la consumaron á veces, para crear á posteriori, desde el Poder, el espíritu revolucionario inexistente, en nombre del cual la hacían.

Y así surgieron, fraguados á medias entre el club intelectual y el cuartel, entre la redacción y el cuerpo de guardia, todos los movimientos del pasado siglo, abortados unos sin trascendencia y otros más en grande.

¿Puede decirse lo mismo de ahora? Esto es lo que hay que ver, siendo preciso dejar para otro día, á fin de no dar á este artículo proporciones desmesuradas.

Miguel S. OLIVER.

cuando al Alcalde de la misma á un individuo por infracción del reglamento de carreteras.

Detenido por amenazas

Anteayer fué detenido por la Benemerita del puesto de esta ciudad Pedro Soler Nicolau, presunto autor de haber amenazado de muerte á Miguel Gelabert, ocupándole en el acto de la detención una pistola browning con cuatro cápsulas.

Dicho individuo con el atestado instruido al efecto fué puesto á disposición del Juzgado.

Reparto de consumos

En la Secretaría del Ayuntamiento de Esporlas se halla expuesto al público á efectos de reclamación el reparto de consumos formado por dicho Ayuntamiento para el corriente año.

Asistencia Palmesana

Mañana domingo se celebrará en los salones de esta sociedad un gran baile de mascaritas, para los socios y sus familias.

Durante el descanso se rifarán entre las señoritas que asistan disfrazadas tres hermosos y valiosos regalos. El salón estará ricamente adornado, con profusión de plantas y luz eléctrica.

Entre el elemento joven que se reúne en esta sociedad reina mucha animación para que resulte una fiesta muy lucida, la orquesta que dirige don Bartolomé Canals tocará lo más escogido de su repertorio.

El baile empezará á las 10 en punto.

Baile de mascaritas

Mañana domingo 2 de Febrero se celebrará un gran baile de mascarita en el local que ocupa la Juventud de Unión Republicana, calle Donús. Empezará á las diez de la noche.

Nuevo periódico

Sabemos que pasado el período electoral aparecerá en esta ciudad un periódico decenal que defenderá las ideas que sostiene don Antonio Maura y cuyo director será nuestro distinguido amigo don Francisco Castaño.

Curioso

Ayer por la mañana fué curado en la casa de socorro el joven Miguel Amengual Valent que presentaba una herida en la pierna derecha, efectos de una caída del carro que guiaba.

Reunión general de Seglares Católicos

El domingo, 2 de Febrero, á las cuatro de la tarde, tendrán los Seglares Católicos su reunión reglamentaria en el Patronato. En ella se dará cuenta de la vida y muerte del señor Presidente del Patronato Obrero el inolvidable don José López Costa (r. i. p.).

Bailes en la Casa del Pueblo

Mañana domingo á las cuatro de la tarde y á las nueve de la noche se celebrarán bailes de mascaritas en el local de la «Casa del Pueblo» (Asociación Republicana).

Banquete

Nos dicen que por los elementos conservadores de Manacor, se celebrará el próximo domingo, en Porto Cristo un banquete para festejar la vuelta del señor Maura á la política activa.

Se nos añade que entre dichos elementos reina con el expresado motivo gran entusiasmo.

Baile

En La Protectora, Sociedad de socorros mútuos se celebrará esta noche, baile de mascaritas que será el 9.º del presente carnaval, y en el cual el programa de los baileables que se ejecutaban bajo la batuta del señor Moyá, será el siguiente:

1.º Paso doble Juegos malabares, Lleó; 2.º Vals Casta susana, Eister; 3.º Mazurka Sanese Mora, Torregrasa; 4.º Schotis El Tulipe, Moyá.

Segunda parte

1.º La paraguayola Pollo Ribas, Vives; 2.º Mazurka La florista, Tejadas; 3.º Polka Casta susana, Eister; 4.º Habanera Clouide, Ribas.

Tercera parte

1.º Paso doble Noche verbena, Moyá; 2.º Schotis Oriental, Ribas; 3.º Vals El calañez, Urgelés; 4.º Miu-Miu Fú Fú, Castro.

El baile que se celebrará mañana exclusivamente para los socios y sus familias empezará á las 10.

Un folleto

Hemos recibido un ejemplar de la obra publicada por el Dr. B. Malo de Poveda titulado «Alcance social de los Sanatorios-Tuberculosis y Matrimonios-De Culti-Reacción diagnóstica» recopilación de las observaciones del autor espuestas en el congreso de la tuberculosis de San Sebastián que comprenden los estudios demostrando la necesidad de sustituir la asistencia médica á domicilio por la de la «Casa de Salud» para lo general y por la asistencia en «Sanatorio» cuando se trate de tuberculosis; é hacinamiento jamás se producirá en el sistema de Sanatorio; nociones previas de climatoterapia aplicables á la cura de la tuberculosis; clasificación de climas y otras importantes observaciones encaminadas á combatir la tuberculosis.

Por último, comprende dicha obra un apéndice con una nota descriptiva de algunas zonas para el emplazamiento de Sanatorios antituberculosos.

Termina la obra con cuatro conclusiones referentes á la intervención del Estado en el concierto de matrimonios.

Agresión

Ayer por la mañana al salir un individuo de un café de la Plaza de San Antonio, fué agredido por otro que con una llave inglesa le dió un golpe en la espalda produciéndole una fuerte contusión que le fué curada en la casa de socorro.

El agresor fué denunciado al Juzgado.

Cambio de domicilio

El Presidente de la Sociedad provincial de licenciados del Ejército Armada «La Defensora» nos participa.

Leo estas cosas y en medio de mi pena tengo que confesar que siento un gran consuelo. ¡No he de consolarme, cuando voy que en medio de su dolor no desea otra cosa sino que Dios conserve la felicidad á los demás! Hay mucha paz en su alma, una paz bendita que aún después de muerte le da María Teresa. «Lo que he tenido muy poco corto», dice, «pero hermoso; y lo pasado nadie me lo puede quitar; siempre lo recordaré lleno de agradecimiento hacia Dios y hacia ella». Y yo también estoy agradecida á Dios y á ella.

He dejado correr mi pluma porque sé cuanto de María Teresa y de sus recuerdos se trata los españoles y yo constituirnos una gran familia. Y aunque eso no fuera, yo confieso que es imposible, por ahora al menos, escribir impresiones de mi vida sin hablar de ella.

Medito dentro de mí misma, salgo poco, acorto lo que puedo mi paseo por el parque de Nymphenburgo, tengo tantas veces de la felicidad de mis hijos, y gusto de permanecer la mayor parte del día trabajando en mi cuarto. A lo mejor el timbre del teléfono que tengo sobre mi mesa interrumpe mi trabajo. Es mi hijo Adalberto que me pregunta desde su cuarto: «¿qué tal? ¿cómo estás? ¿quieres subir? Si vienes, me dice, te leeré algo bonito». Yo, naturalmente, subo en seguida, recogiendo al paso á mi hija Pilar. Es un descanso para Adalberto, cuando ha terminado sus trabajos militares, dedicarse á la amena literatura, y nosotras escuchamos encantadas los libros que nos lee. «¿Qué autor quieres hoy?», suele preguntarme.

Tiene en su cabeza el catálogo de los numerosos libros que llenan sus estantes; los ha manejado todos y sabe exactamente cómo están.

Es muy cómodo, cuando uno va ya para viejo, emplear las inteligencias jóvenes de los hijos para revivir y comunicar impresiones instructivas y provechosas.

Los que viven en medio del torbellino de la vida de sociedad no conocen el placer que proporciona la lectura. Yo los comprendo; sé por experiencia el vacío que dejan en el alma ciertos pasatiempos. Por eso es para mí de gran tranquilidad el saber que mis hijos, con un libro por compañero, como ellos dicen no se aburren, ni se aburrirán, aunque tuviesen que vivir en el lugar más apartado del mundo.

Mis nietos van sintiendo también afición á la lectura. Esa manifestación de su espíritu es una esperanza. Los voy leyendo á mi hijo y diciéndole con su risita de ángeles: «Tía Pilar, leemos un cuento». Y la verdad es que escuchaban con atención, lo cual es cosa muy importante. El interés que siento por los niños de mi Pedagogium me ha metido en todas cosas que llaman de pedagogía. Lo primero que debiera enseñarse á los niños es á escuchar con atención. El saber escuchar es una ciencia. Yo aspiro á que los niños españoles que aquí educó, no se conformen con repetir las cosas como locos, sino que sepan dar cuenta de lo que han estudiado. Cuando se aprenda y saber leer, se leerá más y se hablará menos. Con ello ganará la patria.

PAZ DE BORBON,
Duquesa de España

PALMA

Citación

El alcalde de la Puebla, cita al mozo Jaime Francisco Oliver Pó, para que se presente en la Alcaldía, para un asunto que le interesa.

Nuevas ordenanzas municipales

En este Gobierno civil se han recibido las nuevas Ordenanzas Municipales del Ayuntamiento de María, aprobadas por Real orden de 15 del actual á tenor de las cuales tiene acordado aquel Ayuntamiento proceder á la sustitución del impuesto de consumos.

Carreteras

La guardia civil del puesto de Bisnalem, da cuenta de haber denun-

Un viejo centenario.

En Cugnass, (Suiza) situado en el valle de Verzasca, vive un buen hombre, Jacobo Masciorini, que ha celebrado en la semana última el 166.º aniversario de su nacimiento.

Disfruta del dominio de todas sus facultades. Tiene el espíritu ágil, no necesita espejuelos para ver; relata con entusiasmo sus recuerdos y habla con una exactitud extraordinaria de los sucesos que se han desarrollado en el curso de un siglo.

Durante toda su existencia ha vivido de la manera más frugal.

Albafill de oficio, ha contribuido con su trabajo á la construcción de muchas carreteras y de muchos edificios en el cañón del Tesino.

En 1830 contrajo matrimonio.

Su esposa, con la cual vivió en paz y felizmente unos cincuenta y dos años, y que murió en 1832, á la edad de setenta y siete años, dió al mundo seis hijos.

De éstos, cuatro viven todavía. El más viejo tiene ochenta y ocho años, é el más pequeño, ochenta.

Estos han tenido también larga descendencia y son bisabuelos.

De modo que el anciano superviviente tiene tataranietos.

ARCOS

DE MI VIDA

IMPRESIONES

Cuando vivía María Teresa yo no notaba la distancia que me separaba de mi hijo Francisco Fernando. Donde estaba ella estaba yo también; pen-

Internándose uno en esa historia, leyéndola y revisándola con escrupulo, salta á la vista, en todas las convulsiones del siglo anterior, la ausencia de aquel espíritu revolucionario,

BORDADORAS Y COSTURERAS M. BONET FRENTE SAN NICOLAS

Se necesitan en la casa. LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO dispepsias, gastralgias, malas digestiones, vómitos, inapetencia, diarrea, estreñimiento, convalecencias difíciles, vómitos de las embarazadas, etc., etc. ELIXIR GIOL VENTA.-Paseo de Gracia, 4, BARCELONA, y farmacias.

Instalaciones eléctricas para alumbrado y timbres. ARTICULOS DE ARTE PARA REGALOS EL AGUILA.-BRSSA, 30

Optica norteamericana y de precisión Gemelos prismáticos y de teatro Estampas y molduras para cuadros. SURTIDO INMENSO Y SELETO Antigua CASA LASSALLE, San Nicolás, 31

pa que dicha asociación ha trasladado su domicilio en la Plaza Mayor número 24 entrésuelo.

Número premiado en Manacor En el sorteo verificado ayer en Madrid ha sido premiado con mil quinientas pesetas el número 4.119 despatchado en Manacor.

Denuncia Comunica la Guardia civil del puesto de Pollensa haber denunciado al Alcalde de la misma a un individuo por apenar sus ganados en propiedad ajena.

De Costitx Con permiso de la autoridad local y salvo novedad la noche del próximo domingo 2 de Febrero tendrá lugar en este pueblo y en la casa de la calle del Padrón número 6, una «glosada» en la que tomarán parte los llamados «Capellá» de Algida y «Vich» del Pont de Inca haciendo obligados uno y otro a no venir cansionados a ningún expectador sin que el mismo lo pida o sin su consentimiento.

Suicidio de un carabnero en La Puebla Pasajeros llegados en el tren de anoche nos dieron la noticia de que en una casa, vecina de la fonda de don Vicente Mandilego, de la Puebla, establecida en las cercanías del ferrocarril, un carabnero de los que prestaban servicio en aquella población se había disparado un tiro.

Pracuramos adquirir detalles del desgraciado accidente y he aquí los datos que pudimos recoger y que transmitimos a título de información: El carabnero de referencia apellidábase Sánchez, contando veinte y tres años de edad.

Sostenía relaciones amorosas con una muchacha de La Puebla, a la que en distintas ocasiones manifestó sus propósitos de matrimonio, contestándole ella negativamente.

Se nos añadió que estos últimos días el Sánchez había insistido en sus propósitos, asegurando a la novia que de no acceder a ellos o se marcharía o se suicidaría.

Y ayer mañana una detonación que salió del domicilio del carabnero, hizo que los vecinos se fijaran en dicha casa.

Se penetró en la habitación siendo hallado cadáver el infeliz muchacho. Al lugar del suceso acudieron otras personas, el teniente quien encontró una carta en el bolsillo del suicida.

Este para llevar a cabo su fatal resolución empleó su muser, atando una cuerda al gatillo y colocándose el cañón debajo de la barba.

El proyectil le atravesó el cerebro, agujerando el techo de la casa.

se posesión de la escuela de niñas de Galicia. Se acordó elevar a la Superioridad el expediente instruido con motivo del acuerdo tomado por la Junta Local de Palma proponiendo el traslado de la maestra del Secar del Real, a la escuela de la Soledad.

Se entró de que la maestra de Estalench ha sido trasladada a la de Moratella. Se acordó que los señores Inspector Provincial y Arquitecto pasen a San Luis a examinar los nuevos locales para escuelas.

Se acordó comunicar a la maestra sustituta de Alayor, doña Margarita Coll, que por la superioridad se ha dispuesto que se le abone el sueldo conforme a su título administrativo. Y se levantó la sesión.

De Sociedad Nuestro distinguido amigo y esclarecido poeta valenciano don Jacinto M.ª Mustieles ha sido nombrado Secretario de La Real Penal de Valencia.

Le agradecemos muy mucho su ofrecimiento para laborar en todo cuanto sea de provecho para la unión de Valencia y Mallorca.

Ayer tarde en el vapor correo de Barcelona salió para París el redactor de «Le Journal» señor André Tudesq, encantado de su corta permanencia en nuestra ciudad.

Precedente de Valencia y el extranjero en viaje de novios llegó ayer en el vapor correo Cataluña el rico fabricante y redactor del ilustrado periódico «Crónica Social» de Tarrasa don José Marcet acompañado de su distinguida señora.

Desamamos que su estancia entre nosotros los sea en extremo agradable. Uno de estos días es esperado en Palma el distinguido arquitecto catalán don Miguel Madorell que viene con objeto de ultimar las condiciones de la subasta de las obras de reforma del «Círculo Mallorquín».

Reunida la Junta Protectora del «Círculo de Obreros Católicos» ha designado para formar la Directiva a los señores siguientes: Presidente, don Antonio Mas; Vocal de Gobierno interior, don Miguel Fuster; Vocal de Propaganda, don Francisco Sastre; Vocal docente, don Juan Bautista Calatayud; Vocal de la Sección económica interior, don José Sabater; Vocal de la Sección económica exterior, don Juan Terrasa; Vocal de publicaciones, don José Pomar; Vocal de recreo, don Arnaldo Estrada; y Vocal Secretario, don Andrés Ripoll.

El próximo jueves a las seis y media de la tarde en el local de la «Asociación de la Prensa» el exilido literato don Juan Alcover dará una conferencia. Será el tema de su disertación: «Gabriel Manra y Montaner».

Para Alicante ó Ibiza, salieron ayer en el vapor Lutio, don José Díaz, don L. R. Regarter y don Gabriel Oliver.

De Valencia, en el vapor Cataluña, llegaron ayer don Ramón Aloaso, doña María Busquets, don Matias Sabater, don Ramón Pastor, don Vicente Valiente, don Ventura Soler, don Filiberto Tomás, don Juan Galnés, don Juan Sullis, don Bernardo Llobera, doña Manuela Rodríguez, doña María Pascual y don Juan Clar.

Ayer tarde para Argel, salieron en el vapor Balaer, don Vicente Badel y señora, don Sebastián Florit, don Francisco Orfila, don José Gener y don Rafael J. Mascaró.

En el vapor Miramar, salieron anoche para Barcelona, don Luis Ros y señora, don Juan Vives y señora, doña Cesarea Villanueva, don Roberto Clement, don Juan Albertí, don Andrés Ferrer y señora y don Sebastián Suau y señora.

Anoche para Mahón, salieron en el vapor Mahón, don Juan Arnan, don Luis Rodríguez, don Francisco Marqués, don Antonio Llorens, don Juan Monés, don Rosendo Coll, don Bartolomé Capó, don Miguel Flaquer y don José Aloaso.

PERA EXTRAVIADA Se ha extraviado una perra galga, (vulgarmente) color rojo. Se gratificará su devolución a la calle Herrera, 39.

Colonia Escolar del Patronato Obrero

Con mucho gusto publicamos los siguientes propósitos del Patronato Obrero. «No podía faltar en nuestra Asociación, que tanto atiende al cuidado del niño, la organización de una Colonia Escolar en la que encuentre el pobre hijo del obrero las fuerzas que necesita para vivir, y la salud que va perdiendo por verse obligado a habitar en casitas que jamás le baña el sol y en las que no hay ni una sola de las condiciones que la higiene exige para que puedan ser utilizadas por seres humanos».

Tenemos el propósito de llevar al campo, durante un mes y en el próximo verano, un grupo de alumnos de nuestras escuelas; aquellos que según opinión médica, más necesitan de un cambio de ambiente y que procuraremos dar salud a sus cuerpos, y que a sus almas é inteligencias llegue la cultura, educación é instrucción a que ya les hemos iniciado en la Escuela del Patronato.

Como comprenderán nuestros lectores, una obra de tanta trascendencia social, y que revista tanta importancia, necesita de medios materiales para llevarla a feliz término. Tenemos concebido un plan, mediante el que con un pequeño esfuerzo por parte de todos, lograríamos lo que necesitamos; teniendo muy presente que deseamos que nuestra Colonia Escolar sea una muestra más de la caridad de los católicos.

Hoy nos toca hacer un llamamiento a los muchos protectores con que cuenta nuestra obra; necesitamos tanto un local, por modesto que sea, cuatro paredes y un techo, que situado en el campo y junto ó cerca del mar, nos sirviera para instalar en él durante un mes del verano á nuestra Colonia Escolar.

«Hay alguna persona caritativa que quiera poner a nuestra disposición tan necesario y útil local? Esperamos que por mediación de S. José, que siempre ha venido en nuestra ayuda, obtengamos lo que pedimos. Cuando así haya sucedido, cuando dispongamos de casa para albergar la humanitaria institución de nuestra Colonia Escolar, continuaremos dando á nuestros lectores, cuenta detallada del proyecto que acariciamos.»

Teatros Lúcio Esta noche debutará el domador M. Nood con sus siete leones, entre los cuales pasará el alambre Miss Rossie.

Balaer Hoy y mañana se proyectará el interesante película Los Miserables de larguísimo metraje, en vista del éxito que obtuvo la primera vez que se proyectó en dicho teatro.

El vapor «Unión» Visita de inspección En el vapor Cataluña llegó ayer procedente de Valencia, don Manuel Gómez Cano, perito mecánico de la Comandancia de dicha provincia.

El viaje de dicho señor a Palma obedeció a tener que efectuar un reconocimiento en el casco y maquinaria del vapor Unión, que durante unos meses ha permanecido en el astillero del Mollet de los señores Ballster para efectuar varios trabajos y el recorrido en la maquinaria.

El señor Gómez efectuó ayer mismo dicha operación y en vista del buen informe salió ayer tarde el vapor Unión para Gandía.

Anoche en el vapor Miramar salió para Barcelona el señor Gómez con dirección á Valencia.

Del ejército Orden de la plaza del día 31 de Enero de 1913.—La revista de Comisario del próximo mes de Febrero la pasarán los Cuerpos é Institutos de esta guarnición el día 4 ante el Comisario de Guerra de 2.ª clase don Antonio Vilella Sastre, por el orden y en los locales que se expresan a continuación: Regimiento Infantería de Palma número 61. Tercer Batallón del Regimiento de Inca número 62. Compañía de Zapadores de la Comandancia Ingenieros de Mallorca, Cuartel del Carmen.

Comandancia Artillería de Mallorca.—Cuartel de San Pedro. Escuadrón Cazadores de Mallorca.—Cuartel de Palacio.

La revista dará principio a las 15 minutos y terminada a las 16 unidades orgánicas, la pasarán los señores Jefes y Oficiales de reemplazo, excedentes, retirados por guerra y demás personal autorizado para residir en esta Plaza, en la Secretaría de este Gobierno Militar en la cual presentarán los respectivos justificantes para mi autorización, antes de la indicada hora.

Servicio de la plaza para el mes entrante.—Sanitario.—Médico 1.º don Gregorio Fernández Lozano que tiene su domicilio en la calle de la Merced número 28, 4.º.—Imaginario.—Médico 1.º don José Fernández y de Casas que habita en la plaza de la Lonja número 8, 3.º.

Oficial encargado del Depósito de transeuntes, primer teniente don Manuel Barrado con destino en el Regimiento Infantería de Palma número 61.

Durante el mes entrante se tocará oración en los cuarteles y edificios militares a las 17.º, y la asistencia facultativa del 3.º Batallón del Regimiento Infantería de Inca número 62 estará a cargo del médico designado para el servicio de la misma.—El Coronel Gobernador accidental.—Novitias.

Destinos de caballería.—Los primeros tenientes don Ricardo Chicote Arcos, del escuadrón Cazadores de Menorca, al regimiento de Dragones de Santiago y don Jaime de Oleza Bestard, del regimiento Cazadores de Alcantara, al escuadrón Cazadores de Menorca.

Destinos de artillería.—Los capitanes don Florencio Aguinaga y Barrona, de excedente en Baleares, a la Comandancia de Menorca y don Luis Martínez Velasco, de la Comandancia de Menorca, a excedente en la primera región.

Notas del mar Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer: Entradas Los vapores Cataluña y Ciudad de Palma, procedente de Valencia y Cabrera, respectivamente, con la correspondencia, pasaje y carga el primero y lastre el segundo.

Del Ferrol el vapor inglés Glenista, con carbón y de Barcelona el vapor Juanita, con carga general. Salidas Los vapores Ciudad de Palma, Lutio, Balaer, Mahón y Miramar, para Cabrera, Alicante é Ibiza, Argel, Mahón y Barcelona, respectivamente, con la correspondencia, con lastre el primero y pasaje y carga los restantes.

Para Gandía el vapor Unión con lastre y para Valencia el vapor danés Nosa, con lastre. —Esta mañana son esperados, de Barcelona el vapor Rey Jaime II y de Ciudadela el vapor de dicho nombre, que saldrá esta noche para el mismo punto. —Esta noche saldrá para Barcelona el vapor Bellver.

CULTOS Para hoy Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en Santa Eulalia en honor del Corazón de Jesús y de la Purificación de María: Exposición á las seis; á las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa Mayor; por la tarde á los cuatro los actos de coro, Rosario, Triduo de S. Blas con sermón por el mismo orador del día anterior y reserva de S. D. M.

Otras funciones En San Felipe Neri, en la noche del 1 al 2, Adoración Nocturna por el turco Sanguis Christi. En el Templo, á las siete, empezará la novena de Santa Apolonia con misa y meditación.

En San Juan, los días 1, 2 y 3, al anocheecer, se practicará un devoto Triduo en honor de San Blas, con música y sermón por el Rdo. don Jaime Guasp, Pbro. Visita á la Corte de María A Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Cayetano. (Privilegiada.)

Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas Concluyen en Santa Eulalia dedicadas al Corazón de Jesús y á la Purificación de María: A las siete y media

misas de Comunion general; á las nueve y tres cuartos Horas menores, bendición de las candelas, exposición del Santísimo, Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. don Juan Mas; por la tarde á las cuatro los actos de coro, Rosario, conclusión del Triduo de S. Blas, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empezará en la Catedral Basílica en desagravio de las ofensas que recibe Cristo Jesús estos días de Carnaval: A las seis y media Oficio matinal, procesión y exposición del Santísimo Sacramento; á las nueve y tres cuartos Prima, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. don Lorenzo Ribera, Pbro.; por la tarde á las cuatro y media Vísperas y Completas; á las cinco y media Matines, Laudes y reserva de S. D. M.

Otras funciones En San Nicolás, á las siete y media, misa de Comunion general para los Asociados á la Felicitación Sabatina; por la tarde á las cinco y tres cuartos Rosario, solemne ejercicio Sabatino, con sermón por el Rdo. don Francisco Fluxá, Pbro. Se gana Indulgencia plenaria.

En San Jaime, al anocheecer, se cantarán solemnes Completas en preparación á la fiesta de San Blas. En Santa Catalina de Sena, á las siete y media, misa de Comunion general para los Hermanos Tercerarios de Santo Domingo, Cofrades y devotos del Santísimo Rosario, con plática por el Rdo. P. Roberto Redal de la O. P.; á las diez bendición y procesión de las Candelas y Misa solemne cantada por la Rda. Comunidad y sermón por el mismo Padre Dominico; por la tarde á las cuatro, expuesto el Santísimo Sacramento, rezado el Rosario entero, habrá sermón por el mismo orador de la mañana, ejercicio del primer domingo, bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

En Capuchinos, á las nueve y media, bendición y distribución de las candelas. En el Socorro, á las siete y media misa de Comunion general para los socios de la Guardia de Honor y para los devotos de S. José. Durante la misa se hará el ejercicio de los siete Domingos. El domingo, lunes y martes, á las seis de la tarde, se practicará el ejercicio de la Hora Santa con exposición del Sagrado Copón y plática los tres días por el Rdo. P. Director, en desagravio de las ofensas que se cometen durante el Carnaval.

En las Capuchinas, primer día de Triduo de desagravios; á las tres y media se expondrá al Santísimo, se rezará la estación mayor, Letanias del Sagrado Corazón, meditación y coronita de oro; á las seis y cuarto Rosario, algunos ejercicios propios de estos días, sermón por el Reverendo don José Ferrer de la Cuesta, Pbro. motetes y reserva del Santísimo.

En la Merced, á las siete y media misa de Comunion general para los Indignos Esclavos del Santísimo Sacramento, dándose principio en la misma á la devoción de los Siete Domingos de San José; á las nueve y media bendición de candelas y a continuación oficio solemne con exposición y sermón por un P. de la Residencia. El domingo, lunes y martes de Carnaval, por la noche, después del Rosario, habrá exposición de S. D. M. en desagravio de las ofensas que recibe estos días el Señor.

En Montesión, á las siete y media misa de comunion general para los Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús y Madres Cristianas. Después de la misa las Madres Cristianas tendrán plática por el P. Director en la Capilla de las Reliquias; por la tarde á las seis exposición, Rosario, ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, sermón por el Rvdo. P. Francisco de P. Cuadras, Director de la Congregación y reserva.

En la Capilla interior de María Reparadora, á las ocho, misa de Comunion general de la Corte del Niño Jesús, con plática por el Rvdo. don Juan Mas, Pro. El domingo, lunes y martes de Carnaval, solemne Triduo de desagravios. Por la tarde á las seis y media, Trisagio cantado y sermón que dirá los tres días el Rdo. don Antonio Lliteras, vicario de Santa Cruz.

El ejercicio de los Siete domingos en honor del Patriarca San José, se practicará en las Iglesias y á las horas que á continuación se expresan: En Santa Eulalia, á las ocho. En Santa Cruz, á las siete y media.

En San Jaime, á las ocho. En San Miguel, á las siete y tres cuartos. En San Nicolás, á las siete y media

excepto mañana que se hará á las seis y tres cuartos. En San Cayetano, á las cinco y á las ocho. En las Capuchinas, á las siete y tres cuartos. En Santa Clara, á las siete y media.

En San Felipe Neri, á las siete. En el Socorro, á las siete y media y á las diez. En Montesión, á las cinco y media, y á las siete y media. En la Merced, á las siete y media. En Santa Magdalena, á las siete y media.

En San Juan, á las siete y media. En la Consolación, á las siete y media. En las Teresas, á las ocho y media, excepto mañana, que será á las ocho. En San Francisco, á las siete con comunion general.

Visita á la Corte de María A Nuestra Señora de la Grada en la Catedral. Santoral Hoy—Santos Cecilio, Ignacio obispo y santa Brígida virgen.

Mañana—La Purificación de Nuestra Señora y San Corudío centenario. I. P. en la Catedral—Carnaval. Sociedades y Corporaciones El Porvenir

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convocó á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 3 de Febrero próximo á las once de la mañana, en el local que ocupan las Oficinas de esta Sociedad á los efectos prevenidos en el artículo 16 de los Estatutos.

Para asistir á la Junta deberán los señores accionistas tener depositadas las acciones en dichas oficinas 24 horas antes de la fecha para abrir la sesión.—Luchamos por Enero de 1913.—El Presidente, Miguel Virelli.—P. A. de la J. de G. el Vocal Secretario, Antonio Silva R'pall.

Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca A los efectos del artículo 23 de los Estatutos se convocó á la Junta General de Accionistas para la reunión que tendrá lugar el día 17 de Febrero, á las tres de la tarde, en la estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los Tenedores de diez acciones las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la pepeta de asistencia que expedirá el aumento de acciones depositadas y servirá al accionista de resguardo hasta que termine la Junta de se devuelven los títulos.

Dichas pepetas se facilitarán por la Secretaría todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta el inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión. Durante los quince días anteriores á la Junta se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo al dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 18 de Enero de 1913.—El Presidente, Juan Marqués, P. A. de la J. A., Jaime Sancho, Secretario. ELIXIR GALLON.—Da fuerza y vigor

La curación de las enfermedades cuyo origen se halla en los desórdenes de la debilidad ó el cansancio del estómago, y del hígado, se obtiene en poco tiempo y sin ningún gasto al costoso, por medio de la deliciosa harina de salud.

REVALENTA DU BRY Renovado y purificado la sangre, y de facilitarla circulación, hace desaparecer las afecciones é irritaciones del estómago, y como la salud depende del importante acto de una buena digestión, estas ventajas se manifiestan rápidamente, de modo especial en los desarreglos gastricos, los quehaceres más rebeldes, las acedías y diarreas persistentes, las dispepsias (indigestiones), los cólicos, las enfermedades nerviosas, el estado bilioso, las diferentes afecciones del hígado, de los intestinos y de los riñones, la diabetes, la anemia ó clorosis, la lepra, las náuseas, así como las pesadas jaquecas y neuralgias que son consecuentes, así como las aminorras y más á no dudarlo lo que nos figuramos, del estreñimiento habitual ó deceduido.

En casa todos los boticarios y ultimarios. RELOJERIA ALEMANA GUILLERMO KRUG Gran surtido en relojes de bolsillo y pared.—Composturas á precios económicos. COLON, 40 Y 44 PALMA DE MALLORCA

Cerve de membrillo superior á 150 pesetas kilo COLMADO RUBIO, Cerecerols, 11

TELEGRAMAS

LA DECLARACION MINISTERIAL Madrid 31 á las 16 Los puntos que abarca.—La cultura y la cuestión social.—La ley de asociaciones.—La libertad de conciencia.—El ministerio del trabajo Hoy después de varios días de haberla anunciado el Presidente del Consejo, Conde de Romanones, ha entregado á los periodistas la llamada Declaración ministerial de la que los periódicos días pasados dieron un avance, y yo lo telegrafíe, según datos recogidos de quien decían conocerla en parte. Conocidas las principales orientaciones en extenso que telegrafíe les trasmito los puntos concretos de la declaración ministerial. Empieza declarando que precisa reinar la armonía entre los partidos de gobierno y de ella se ale-

graría de que fuese cordial con el partido conservador. Luego, aludiendo á los actos del partido conservador sobre sus relaciones con el partido gobernante dice que el Gobierno no tiene nada que rectificar. Dice que el Gobierno cumplirá las leyes existentes dando á estas interpretaciones que no desnaturalicen el sentido conciliador y liberal que le han inspirado á partir de la restauración, atendiendo á los requerimientos de la realidad del movimiento y á la opinión. Robustecerá la hacienda, desarrollando reformas financieras que mantengan la nivelación de la Hacienda. Estudiará nuevas fuentes tributarias que en naciones como Alemania, Inglaterra, República Argentina y otras producen excelentes resultados. Otro asunto á que atenderá el Gobierno será las haciendas locales teniendo en cuenta los proyec-

tos del señor Cobian, las exacciones locales y el proyecto de administración local. Al abordar esta cuestión, con las necesarias prudencias se creará el impuesto sobre el valor del suelo en sus efectos en el problema de la vivienda y en la expansión del trabajo urbano, deseoso el gobierno de aliviar las penalidades de la clase trabajadora. Reorganizando las haciendas locales, se desarrollarán y modificarán los impuestos sustitutos del impuesto de consumos, recogiendo las enseñanzas de la experiencia. Se enlazará con la autonomía de los municipios los impuestos locales, reorganizando la contribución industrial y territorial, bajo un nuevo sistema, dándolas formas más equitativas que tiendan á reducir las cargas que entorpecen y abruma las actividades productoras, tendiendo al abaratamiento de la vida. Abordará la cuestión social,

creando el ministerio del Trabajo, el cual quedará efecto el Instituto de Reformas Sociales, cuidando de la exacta observancia de la legislación obrera. Hará este ministerio la ley de Sindicatos obreros, prosiguiendo con ello el partido liberal su política intervencionista. En dicha ley de Sindicatos obreros se definirá la personalidad de las Asociaciones obreras, que tendrán autoridad para concertar los contratos colectivos del trabajo, normalizando de manera que queden extinguidas las luchas con el capital por el reconocimiento de la personalidad jurídica. Se legislará también sobre el contrato colectivo y sobre el trabajo individual. Reorganización de la inspección del trabajo, aumentándose su eficacia como garantía de la observancia de las leyes protectoras del obrero. Se propondrán medidas legislativas para garantizar la eficacia

de la intervención del Estado en los importantes servicios públicos administrados por entidades concesionarias, inspirándose en el deseo de que, en caso de conflicto, quede á salvo el interés general. Se establecerá el arbitraje obligatorio en las cuestiones sociales. En lo que toca al orden internacional, el Gobierno prestará atención á una política de alianzas y al concierto de Tratados de comercio, que robustezcan la actividad económica de España. Respecto á nuestra acción en Africa iremos allí á desarrollar la cultura y á lograr la expansión y vitalidad de los intereses españoles. Se atenderá á la reorganización del Ejército cuidando la defensa nacional, fortificando las costas, construyendo cuarteles, desarrollando el ejército colonial y atender á la construcción de la escuela.

Se procurará que el ejército colonial esté bien dotado. Se irá á la reforma del Código militar derogando la ley de jurisdicciones. La enseñanza es objeto de preocupación preferente para el Gobierno, sobre todo en los problemas referente á la orientación de la cultura, al aumento de los organismos docentes, y á la autonomía universitaria. Se dará la batalla al analfabetismo consignando en presupuestos un aumento considerable para el desarrollo del plan de reformas de la enseñanza y para la elevación del prestigio de la escuela rural. Se crearán anualmente un importante número de escuelas hasta completar las necesarias para hacer que sea un hecho real y verdadero la instrucción obligatoria. El sueldo mínimo de los maestros será de mil pesetas.

Se establecerán misiones pedagógicas. Se establecerá la graduación de la enseñanza. Se crearán bibliotecas populares. Se establecerán cursos para obreros y niños de padres que no sean católicos para que puedan ir á la escuela pública sin recibir la enseñanza religiosa. Se fomentará la segunda enseñanza. Se dotará más y mejor á la junta de ampliación de estudios. Se aumentarán las bibliotecas universitarias como también el material científico de los centros de enseñanza. Se atenderá á la conservación de los monumentos artísticos. Se dictará una ley que prohíba la venta y salida de España de toda riqueza artística. En el orden judicial, entran en sus proyectos: la reorganización del poder judicial, la simplificación del enjuiciamiento y la de-

terminación de la responsabilidad judicial.

En materia eclesiástica buscará el Gobierno los medios más rápidos y convenientes para zanjar las controversias pendientes sobre el alcance de la concordato, con la vista puesta en las realidades concretas, y la obligación firmísima de mantener expeditos e ilios los atributos y facultades del Estado.

Se irá a la ley de asociaciones. Se impondrá el respecto a la libertad de conciencia.

En reorganización administrativa insistirá en la reforma de la Administración provincial y municipal y en la de Mancomunidades; pero con un espíritu amplio. Atenderá el Gobierno al desarrollo de las obras públicas como también a favorecer las hidráulicas.

Irán al aumento de comunicaciones. Se favorecerá la creación de los Sindicatos agrícolas.

Organizará el crédito rural. Proseguirá la política de creación de los elementos antidinásticos, para que las fuerzas no monárquicas, persuadidas de que bajo las Instituciones vigentes son realizables todas las obras de transformación social, cooperen desde el campo monárquico.

Habrá Romanones. Las cuestiones sociales. Más allá que M. Briand. Las órdenes religiosas y el servicio militar.

El Conde de Romanones nos dijo al entregarnos la Declaración ministerial:

«Tomen Vdes. la declaración ministerial. A mi juicio lo más importante de ella es lo relativo a las cuestiones sociales. En este asunto creo que hemos ido más allá que Francia, hemos llegado a donde no llegó el propio M. Briand.»

Preguntado el Conde por un periodista sobre la exención de las órdenes religiosas del servicio militar, nos ha manifestado el Presidente del Consejo que en ello no hay nada de iniciativa por su parte.

Nos añadió: la ley de reclutamiento fué aprobada en el Congreso y en el Senado cuando yo no era presidente del Congreso. El ministro de la Guerra elevó la consulta al Consejo de Estado sobre los artículos 237 y 238 de dicha ley que se referían a eso de que me hablan, y el Consejo informó por unanimidad lo pertinente al caso. Hay que advertir, ha seguido diciendo, que del Consejo formaban parte el ilustre señor Moret, los señores Urzúa, Pío Gullón y otros muy liberales.

El asunto está ahora pendiente de resolución del Consejo de Ministros.

Madrid 31 de Enero de 1913. Comentarios a la declaración. Conservadores halagados.

Como la Declaración ministerial se conocía en esencia por las distintas referencias que ha venido publicando la prensa, dicho documento ha causado relativamente poco efecto en los círculos políticos donde no obstante ha sido comentada.

Los republicanos se muestran sobre dicho documento reservados. Han eludido el emitir su opinión.

A los conservadores les ha halagado el primer párrafo del documento que se refiere a la cordialidad de relaciones entre los partidos turnantes.

«La Epoca», a propósito de la declaración ministerial.

El diario conservador La Epoca dice, a propósito de la declaración ministerial, que por la simple lectura se deduce ya que dicha declaración no satisfará a nadie ni a las derechas ni a las izquierdas, ni siquiera al mismo partido liberal.

No le parece además lícito, al diario conservador, después de estar tres años y medio en el poder el partido liberal, lanzar honradamente a la publicidad promesas cuya realización exigiría veinte años.

Comentarios acerca de la declaración ministerial. Lo que opina Pablo Iglesias.

Toda la tarde ha sido en los círculos políticos objeto de muchos comentarios la declaración ministerial.

Comentando el jefe de los socialistas españoles, Pablo Iglesias la afirmación hecha por el Presidente del Consejo Conde de Romanones de que en la cuestión social va el Gobierno español

más lejos que el de Francia, ha dicho que había leído la declaración de referencia, pero que nada importa que sea todo lo radical que se quiera, pero en España el problema no consiste en las leyes, sino en su aplicación.

Y ha añadido: Con que se dicen leyes sociales y al mismo tiempo se toleren los abusos contra los obreros y se pongan obstáculos al derecho de reunión y asociación, nada se consigue.

Madrid 31 de Enero de 1913. Conformidad de García Prieto y Amos Salvador con la declaración ministerial.

El señor García Prieto y don Amos Salvador han visitado hoy al Presidente del Gobierno Conde de Romanones para manifestarle que han leído el programa del Gobierno y les pareció excelente.

El Conde de Romanones les ha dicho que lo mantendrá firmemente hasta llegar a su realización completa.

ESPAÑA EN AFRICA

Madrid 31 de Enero de 1913. Sufragios para las víctimas de Melilla.

En las iglesias del Buen Suceso y de los Jerónimos se han dicho hoy sufragios para las almas de las víctimas de la campaña de Melilla.

En la de los Jerónimos asistió la Reina doña Victoria acompañada del coronel señor Elorriaga y la Duquesa de San Carlos.

Nombramiento.

Por el ministerio de Hacienda ha sido designado don Juan Díaz Sola, abogado del Estado, para la Comisión Hispano-Francesa, que planeará el ferrocarril Tánquer a Fez.

LOS JAIMISTAS

Madrid 31 de Enero de 1913. Telegrama cariñoso de don Jaime.

Desde París don Jaime de Borbón ha telegrafado al jefe de su partido Marqués de Cerralbo las siguientes palabras: «Envío un cariñoso saludo a ti y a la valiente Junta. Diles que sé que haréis obra útil trabajando unidos cumpliendo cada uno escrupulosamente su tarea. No desmayaréis pues conozco vuestro amor por nuestra querida España.»

Reunión de la Junta tradicionalista. Nota oficiosa.

A las once de esta mañana se reunió la Junta tradicionalista.

La sesión ha sido muy animada habiendo intervenido los señores Vazquez Mella, Iglesias (don Dalmao) y Simó y se levantó la sesión.

Por la tarde se nos facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de la reunión:

«Después de deliberar detenidamente sobre los asuntos sometidos a su examen, aparte las instrucciones privadas se llegó a las siguientes conclusiones públicas.

Respecto a organización se seguirá el criterio de que el jefe superior nombre al inmediato inferior y este nombrará una Junta que presidirá, sometiendo el nombramiento de la Junta al jefe superior.

Se ha dado un voto de confianza al jefe delegado de don Jaime, Marqués de Cerralbo.

Se procedió al nombramiento de Secretario de la Junta, con residencia en Madrid, para cada sección.

Dada la diversidad de costumbres que reinan en las diferentes regiones, cada jefe propondrá el plan de organización que crea más conveniente al Delegado.

Los requetés continuarán sujetos a la autoridad del partido y los jefes regionales formarán las estadísticas para conocer las fuerzas de las respectivas localidades.

Los jefes regionales fomentarán el tesoro nacional.

Sobre elecciones se acordó luchar en los distritos que sea posible llevando a la Prensa y al Parlamento la idea de la representación proporcional.

La designación de los candidatos se hará a propuesta de los jefes locales, provinciales ó regionales.

Se procurará por todos los medios desarrollar la acción social en beneficio de las clases trabajadoras y evitar discrepancias entre la dirección de la Prensa y la comisión que adopte acuerdos.

El Delegado transmitirá instrucciones a los jefes regionales.

La Junta se asesorará de los letrados que le parezca para defender a los jaimistas perseguidos así como también para vindicar

el honor del clero y de las órdenes religiosas.

A los periodistas no nos ha sido posible conseguir ampliación de los acuerdos.

Banquete a los representantes.

Mañana el jefe nacional Marqués de Cerralbo obsequiará con un banquete a los Delegados y representantes que han asistido a la Junta.

Después del banquete se celebrará otra reunión para dejar ultimados los trabajos.

POLITICA

Madrid 31 de Enero de 1913. Velada necrológica en honor del señor Moret.

Telegrafían de Zaragoza que en aquella capital se organiza una velada necrológica en honor del ilustre político señor Moret.

En dicha velada el señor Sardiá se ocupará del patriotismo y de la oratoria del ilustre político, el señor Paraiso lo estudiará como economista y el Alcalde pronunciará un discurso haciendo referencia a los beneficios que consiguió Zaragoza por mediación del señor Moret.

Cobian Presidente del Congreso. Se dice que se designará para el cargo de Presidente del Congreso, vacante por el fallecimiento del señor Moret, al exministro señor Cobian, con objeto de no encumbrar a ningún otro persona je liberal.

Viaje del ministro de Marina.

El ministro de Marina, D. Amalio Jimeno marchará esta noche a Valencia para asuntos particulares, antes de visitar el Arsenal de Cartagena.

Le acompañarán, su ayudante señor Mendivil y su Secretario señor Aranda.

Durará el viaje dos ó tres días. En Valencia solo estará unas horas.

Villanueva aplaza su viaje a Marruecos.

El ministro de Fomento señor Villanueva nos ha manifestado que había aplazado indefinidamente su viaje a Marruecos. Añadió el Ministro que realizará dicha excursión cuando lo permitan sus ocupaciones.

Madrid 31 de Enero de 1913. Conferencias de Suarez Inclán con los demás ministros.

Esta tarde ha tenido efecto la primera conferencia de las que celebrará el ministro de Hacienda señor Suarez Inclán con los demás ministros.

La de esta tarde ha sido con el general Luque acerca de la confección del presupuesto de Guerra.

Presenciarán dicha conferencia los generales de las secciones de Artillería é Ingenieros.

Los señores Luque y Suarez Inclán celebrarán otras conferencias.

Adhesión a Romanones.

Distintas comisiones de moretistas de Cádiz y Cáceres han visitado al señor Conde de Romanones ofreciéndole su incondicional adhesión.

Sobre quien ocupará la Presidencia del Congreso. Candidatos.

Comienza a hablarse acerca de quien ocupará la vacante del señor Moret en la Presidencia del Congreso.

Dícese que el candidato que tiene más probabilidades es el señor Villanueva.

También suenan los nombres del señor Azcárate y don Melquíades Alvarez.

También se dice que es candidato probable el señor Navarro Reverter.

Agitación de los políticos sobre la próxima contienda electoral.

Comienza a notarse entre los políticos cierta agitación por la próxima contienda electoral.

Tanto el señor Alba como el señor Conde de Romanones se dedican a resolver las disidencias que existen entre los liberales y los conservadores.

Atenuan los ataques del Gobierno, confiados en que se llegará a una solución de concordia entre los candidatos liberales y conservadores.

Los republicanos comienzan también los preparativos para designar los candidatos en los distritos que creen fácil su triunfo.

Los reformistas también se preparan para la lucha.

Los reformistas han empezado también los preparativos para la próxima lucha electoral.

Mañana se reunirá la Junta

provincial del partido para tratar de la candidatura que presentará la conjunción por los distritos de Madrid.

Visitas a Romanones.

En la tarde de hoy el señor Conde de Romanones ha recibido en su despacho a varias comisiones.

También le visitaron los señores Alba y Gullón.

El primero conferenció largamente con el señor Presidente acerca de asuntos de su departamento.

LA MUERTE DE MORET

Madrid 31 de Enero de 1913. La Comisión gaditana a la memoria de Moret.

En la sesión de hoy del Ayuntamiento después de aprobada el acta el señor Alcalde ha pronunciado un elocuente discurso necrológico a la memoria del señor Moret, proponiendo que constara en acta el sentimiento de la Corporación por tan irreparable pérdida.

Después propuso que se levantara la sesión en señal de duelo. La proposición fué aceptada por aclamación.

Sesión del Ayuntamiento suspendida. Discurso necrológico.

La Comisión gaditana que se encuentra en Madrid costeará mañana a las 12 en la capilla de San Isidro una misa en sufragio del señor Moret.

Después irá dicha Comisión a depositar flores sobre la tumba del señor Moret.

Dicha Comisión regresará mañana mismo a Cádiz.

COTIZACIONES

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior contado, Interior fin de mes, Al próximo, Amortizable 5 p, Amortizable nuevo, Banco de España, Compañía Tabacalera, Francos, Libras, Exterior.

LOTERIA

Madrid 31 de Enero de 1913. En el sorteo verificado en el día de hoy, han sido premiados:

Con 100,000 pesetas: El número 22.216 despachado en Sevilla, Córdoba y Zamora. Con 60,000 pesetas: El número 14.346, en Valladolid, Barcelona y Madrid. Con 20,000 pesetas: El número 31.951 en Pamplona y Madrid.

Con 1.500 pesetas: Los números 10.103 en Algeciras y Madrid; 25.602, en Madrid y Barcelona; 11.144, en Madrid y Alicante; 34.115, en Sevilla; 7.456 en Valencia, Alicante y Santa Fé; 7.431, en Morón, Las Palmas y Vigo; 3.593, en San Sebastián, Barcelona y Bilbao; 25.276, en Barcelona y Toledo; 28.477, en Madrid; 8.581, en Pontevedra; 4.119, en MANACOR y Barcelona; 8.820, en Madrid, Almería y Salamanca; 35.667, en Zaragoza; 20.990, en Cartagena, Cádiz y Madrid; 28.530, en Madrid; 16.148 en Madrid, Linares y Bilbao; 30.615, en Caravaca; 7.264, en Alicante, San Sebastián y Barcelona.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 31 de Enero de 1913. Huelguistas por solidaridad.

Telegrafían de Alicante que por solidaridad con los metalúrgicos, los obreros acordaron el paro general de catorce sociedades obreras.

El Rey de paso para Burdeos.

Comunican de San Sebastian que en el sudepres llegó a aquella capital, de paso para Burdeos, el Rey acompañado del conde de Grove.

El Monarca descendió al anden saludando a las autoridades que le esperaban para cumplimentarle.

Es probable que don Alfonso vuelva el domingo a pasar por esta capital para continuar su viaje de regreso a Madrid.

Garage destruido por un incendio.

Telegrafían de San Sebastian que a las primeras horas de la madrugada se declaró un incendio en el garage Cantábrica de aquella capital sufriendo averías de consideración varios automóviles.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio son de consideración. No se han registrado desgracias personales.

Madrid 31 de Enero de 1913. Visita de pésame a la Reina Cristina.

Una comisión de Tenientes de Alcalde, presidida por el señor Ruiz Jimenez cumplimentó a la Reina doña Cristina para darle el pésame por el fallecimiento de la Infanta Teresa.

La Reina se interesó mucho por los asuntos del Ayuntamiento y por las reformas urbanas de Madrid.

Nombramientos de Presidente, Magistrados y Tenientes Fiscales de Audiencias.

El Ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma de S. M. el Rey los siguientes Reales decretos relativos a personal:

Nombrando Presidente de la Audiencia Territorial de Albacete a don Francisco Javier Lapoya; Magistrado de la Audiencia de Madrid, a don Luis Rubio; de la de Burgos, a don Miguel Saiz Gomez; de la de Las Palmas a don Javier Victor Pesqueira; de la de Coruña, a don José Manuel Puebla Aguirre; de la de Teruel, a don Baldomero Saez Sanchez; de la de San Sebastian, a don Rafael Gonzalez Besada; de la de Badajoz, a don Modesto Pron Sanchez y a don Feliz Carrasco Lopez y de la de Huelva, a don Manuel Bermero Gonzalez.

Presidente de la Audiencia Territorial de Cáceres, a don Ramon de las Cagigas; Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia, a don Rafael Molina; de la de Teruel, a don Francisco Sans lloriente y Tenientes fiscales de la Audiencia de Burgos, a don Justo Villanueva Lombarderos y de la de Albacete a don Angel Selma Cudero.

Madrid 31 de Enero de 1913. Reformas en el uniforme de la Benemérita.

Mañana el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicará una Real orden introduciendo modificaciones en el uniforme de la Benemérita.

La recaudación por Aduanas.

Los datos recibidos hasta hoy referentes a la recaudación por aduanas acusan un aumento considerable.

Detenido en libertad.

El Juez de instrucción del distrito del Centro ha decretado hoy la libertad de Luis Miguel Rosalez Perez, que fué detenido en Córdoba por creerle autor del asesinato de Vicente Verdiz cometido hace algunos meses.

El detenido ha demostrado que no había estado nunca en Madrid.

Función en honor de Campoamor.

Esta tarde se ha celebrado en el Teatro de la Princesa una función al objeto de allegar fondos para erigir en Novia, pueblo natal de Campoamor, un monumento a dicho gran poeta.

Se leyeron poesías, cantaron romanzas varios de los artistas del Teatro Real y la Banda municipal, dió un concierto.

La función ha resultado brillantísima.

Terna para la Dirección de la Adademia de Bellas Artes de España en Roma.

La Academia de Bellas Artes ha presentado al ministro de Estado la terna de artistas para la designación del nuevo Director de la Academia de Bellas Artes de España en Roma en sustitución de don José Benlliure.

Componen la terna don Eduardo Chicharro, don Gonzalo Bilbao y don Francisco Domingo.

El «Condé Wifredo», ha empezado a reparar las averías.

Comunican de Cádiz que el vapor trasatlántico «Condé Wifredo» ha empezado a reparar las averías que sufrió en el choque tendido en alta mar con otro vapor francés.

Durante todo el día ha estado descargando la carga en la Factoría de la Trasatlántica.

Mañana entrará en el dique para reconocer y reparar las averías.

Terminada la reparación seguirá su viaje a la Habana.

MENCHETA

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 31 de Enero de 1913. Campaña contra España.

Paris.—El periódico «Le Matin» reanuda su campaña contra España y dice que los moros de Alcazarquivir y de Larache de acuerdo con el Raisuli preparan un ataque contra los españoles.

Añade que también se nota agitación en Ceuta y Tetuan.

El «Home rule», rechazado.

Londres.—En la Cámara de los Lores a la primera lectura ha sido rechazado el proyecto de ley del «Home rule» aprobado por la Cámara de los Comunes.

Era esperada esta actitud de los Lores.

Interpelación sobre el asunto Paty du Clam.

Paris.—En la Cámara se ha explanado una interpelación acerca del asunto del coronel Paty du Clam.

El ministro de la Guerra M. Millerand ha dicho que se limitó a cumplir las disposiciones de su predecesor después de un informe favorable del Consejo Superior de Guerra.

Después de estas palabras de M. Millerand resonaron aplausos en la Cámara.

M. Mesimy ha dicho que propuso la reintegración de Paty du Clam en ocasión de los rumores que circulaban de una probable guerra con Alemania.

M. Etienne a su vez manifiesta que el Gobierno castigará a los oficiales y jefes que no guarden la disciplina.

(Aplausos). Después, en votación, se aprobó la conducta del Gobierno por 512 votos, contra 9.

Fallecimiento.

Paris.—Ha fallecido en esta ciudad el pintor Debat Ponsan que contaba 65 años de edad.

A prestar auxilio a un vapor.

New York.—Comunican de Boston que salió a toda máquina el vapor «Devonian» con el objeto de prestar auxilio al vapor francés «Méjico» que se halla en grave peligro, a consecuencia del gran temporal que reina.

Proposición desestimada.

Paris.—Ha sido desestimada por la cámara la proposición de que sea día festivo el 18 de Febrero en que ha de tener lugar la toma de posesión del nuevo presidente de la república francesa M. Poincaré.

China no quiere renunciar sus derechos sobre Mongolia.

Petersburgo.—El Gobierno chino ha comunicado al de Rusia que prefiere la guerra antes que renunciar a sus derechos sobre la Mongolia.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Barcelona 31 de Enero de 1913. Fin de un armisticio. La acción de las potencias.

Londres.—El diario «Daily Telegraph», ocupándose del asunto de los Balkanes, dice que a pesar de que el día 4 del próximo Febrero fine el armisticio pactado entre los estados balcánicos y Turquía, no significa ello que haya de reanudarse enseguida la guerra, pues las potencias harán sentir su decisión, para evitarla definitivamente.

Tumultos en Andrinópolis. Exigiendo la capitulación.

Sofia.—Noticias de Andrinópolis dicen que menudean allí los tumultos, pues los paisanos exigen la capitulación de la plaza para no sufrir más bombardeos y no tener que aguantar las amarguras del asedio.

Han sido muertos por los amotinados varios oficiales.

Ever Bey en Galipoli. Amenazas.

Konstanz.—Ever Bey el jefe de los revolucionarios estuvo en Galipoli con el objeto de inspeccionar las tropas.

Los jefes de las mismas obligaronle a volverse bajo la amenaza de fusilarle si no atendía su indicación.

El «Hamidie», Buques griegos a pique.

Malta.—El crucero turco «Hamidie» salió del canal de Suez en dirección al mar Egeo, prosiguiendo su fantástico raid contra los griegos.

Al pasar cerca de la isla Stampalia, ocupada por los italianos, echó a pique tres buques griegos y causó averías a otro.

Siguió luego su rumbo hacia los Dardanelos, ignorándose en la actualidad su paradero.

La prensa austriaca y la guerra balcánica.

Viena.—El periódico «Fresse Presse» no cree que el lunes se reanude la guerra entre los estados coaligados y Turquía.

El «Zeit» y el «Viener Tageblatt» expresan la misma opinión y añade el «Viener Tageblatt» que la misma influencia que ha hecho variar de criterio a las Jé-

venes turcos, sabrá impedir la guerra.

Condiciones más duras.

Sofia.—Se tiene aquí el propósito de que caso de reanudarse la guerra con Turquía, las condiciones que imponga Bulgaria para estipular la paz, sean después mucho más duras.

CORRESPONSAL

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 31 de Enero de 1913. Denuncia por estafa.

El Juzgado ha recibido de un ingeniero francés que reside en Paris, una denuncia por estafa de 200 mil pesetas contra un individuo llamado Emir de Astek quien se titula periodista.

Tiempo atrás dice la denuncia que intentó ingresar en la Asociación de la prensa pero fué rechazado.

Astek, afirma que es egipcio y que desciende el línea recta de los Faraones.

Hasta la hora presente no ha podido ser detenido.

La sección escolar del Centro conservador. Banquete.

En el Mundial Palace se celebra el banquete inaugural de la sección escolar del Centro conservador.

A ella asisten setenta estudiantes, cuarenta obreros y otros alumnos, pasando de trescientos el número total.

Solucionando una huelga.

Mañana se reunirá en el Gobierno civil los patronos y obreros doradores para ver de solucionar la huelga que actualmente sostienen con algunas casas.

Donativo del alcalde de Bilbao.

El alcalde de Barcelona señor Sostres, ha repartido entre diez asilos benéficos, las mil pesetas donadas por el alcalde de Bilbao.

Clases gratuitas de la Cámara de Comercio.

La Cámara de Comercio abrirá clases gratuitas de derecho mercantil, economía política, Aranceles, etc.

Consecuencias del patin.

Patinando en el Kursal, una señorita de diez y nueve años ha caído fracturándose el brazo derecho.

Barcas en peligro. Mal tiempo.

Algunas barcas de pesca han entrado en el puerto, de arribada forzada, habiendo encontrado muy mal tiempo en alta mar.

El día de hoy ha permanecido encapotado, si bien no ha llovido a llover.

La temperatura es buena.

Fabricante condenado.

</

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar, también por los niños. Útilísima en la estitiques habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACÉUTICO, Palma DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTERILIZADA LA AGUA con el

TACHIOLO

El Tachiole es el antiséptico más energético que haya sido usado hasta la fecha. No es tóxico. Es inofensivo para el organismo humano. Se vende en frascos, conteniendo 50 gramos de solución dosada para esterilizar 50 litros de agua. No se necesitan aparatos. Útilísimo para frutas y verduras, bastando sumergirlas durante 20 minutos en agua esterilizada con Tachiole para que queden limpias de todo germen infeccioso.—U.S.O.—Verter, con el mismo frasco, 15 gotas de solución (1 centímetro cúbico) en cada litro de agua que se quiera esterilizar, agitando y dejándola descansar. Después de 10 minutos el agua es perfectamente estéril, conservando su sabor, potabilidad y todas sus propiedades fisiológicas.

Pídase en todas las Farmacias.—Venta al por mayor: Laboratorio Químico Italiano, Aragón, 242.—Barcelona



Boca sana Dientes blancos

Se tienen siempre usando los DENTRIFICOS HIGEA

Frasco de elixir para 60 usos 1'25 pesetas.—Frasco para 120 usos 2 pesetas.

Caja de polvos dentífricos 1 peseta.—Tubo de Crema dentífrica 1 peseta.

Venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.—Depósito general, J. L. Nadal, Ed. JAPON, Constitución, 33, (Borne).—Palma de Mallorca

CASA ANUNCIADORA PALACIO, 8

En dicho centro se admiten toda clase de anuncios, reclamos, gacetas, encajes de prospectos, etc., etc., para este periódico.—Los anuncios mortuorios se admiten desde las ocho de la mañana a la misma hora de la noche y desde las diez de la noche en adelante en la Redacción de este periódico.—Suplementos extraordinarios para anuncios mortuorios a cualquier hora del día ó de la noche, á precios de tarifa.

Ventajas positivas para los señores anunciantes

Liga de Propietarios de Fincas Urbanas

Habitaciones para alquilar

CALLEJO PLAZA	N.º	FISO	INFORMES	OBSERVACIONES
de las Minas San Llull	—	botiga	Socorro, 46, 1.º	Planta baja y piso
Puerta de Jesús	—	—	Quimer, 158, 1.º	Cochera para automóviles.
Corp Marí	103	—	id. id. id.	Capacidad, agua, cocheras.
Fronte San Magín	—	—	id. id. id.	Capacidad, agua, baños.
Quint	7	2.º	id. id. id.	Capacidad, agua y dormitorios.
Llucma	5	tienda	id. id. id.	Capacidad, agua y dormitorios.
Fiol	22	tienda	Fiol, 20, pral. y Colón	Horno de pan cocer.

Véase relación general en el domicilio social: San Miguel, 18 1.º



Isleña Marítima

Compañía mallorquina de Vapores
SERVICIO BI MENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA-CANARIAS

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Seffí y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes, la ISLEÑA MARITIMA, saldrá y desparará en ochocientos directos á for-falt, hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Arrecife, Cansas, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Y los días 26 al 28 también de cada mes, para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima, Palacio, 22, (bajos).

Se alquila un primer piso

nuevo, grande y bien decorado, con abundancia de agua á grifo, coladuras y piletas para lavar, situado en el Callejo de la Gloria, 13 y 15. Informar en el piso principal.

Se alquila un espacioso local

con MOTOR y MAQUINARIA propia para todo de aserrar y carpintería, sito en la Hostalet, calle de la Semolera, C/án Capes. Dará informes el guardián del mismo.

A PLAZOS

todo tipo de muebles.

Plaza Antonio Maura, 2 (Antes Coplans)

Habitaciones

En el segundo piso de la calle de Miramar, núm. 6, se ofrecen dos para alquilar, espaciosos y bien decorados, con mucha luz e independientes del piso. Informar en la misma.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Y LA VELOCE



Vapores directos y rápidos para Buenos Aires y los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

DUCA DEGLI ABRUZZI, 16 Enero. RE VITTORIO, 20 Febrero. RINCIPE UMBERTO, 30 Enero. DUCA DI GENOVA, 27 Febrero.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción tienen todas las comodidades y están muy adecuados en todas sus clases, contando con comedores, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y teléfono Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores, con mesas, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOMÁ RULLAN, Plaza de la Libertad, 2, (frente al Borne).—Palma.

Depilatorio Maria Stuard

Usando este Depilatorio nunca tendreis vello. La mujer, en todas sus edades debe procurar ser siempre bien parecida.

- El Depilatorio Maria Stuard es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz é inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que este sea.
- El Depilatorio Maria Stuard es el más eficaz porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo por ser el único cuya aplicación no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use.
- El Depilatorio Maria Stuard es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en frasco de cristal tallado y por ser el único que no desprende mal olor, pues el polvo contiene un perfume de lirio.
- El Depilatorio Maria Stuard es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, bastan una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y pelo, y no vuelve á resaca recer. No mancha y deja el cutis terso y hermoso.
- El Depilatorio Maria Stuard deben usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben aplicarlo á aquellas de sus hijas que en principio les aparece vello. Los jóvenes que por su edad no tienen bien poblada la barba y bigote, evitan con su uso las molestias de afeitarse. También evita erupciones en la cara, etc. etc.

N.º 1.—Para que desaparezca el vello. N.º 2.—Para que desaparezca el pelo. Los prospectos explican el modo fácil de usarlo.—De venta en Palma de Mallorca: Droguería de la señora Viuda de José Juan, calle Marina, 20, 22 y 24 y principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

CORDIAL DE CEREBRINA
Compuesto de DR. ULRICI, Químico N.º YORK C. "N.º registrada en España" Varios de las principales Farmacias: P.º de María, V.º de C.º, Alcala, 7, Madrid.

Este CORDIAL, es el VIGORIZANTE más poderoso. RECONSTITUYENTE más rápido y el TONICO más eficaz del cuerpo humano. Su efecto es inmediato. CUBA, la DEFENSIVA y PROTECTORA N.º 1. CUBA, el PRODUCTO para la curación de las enfermedades de la memoria. CUBA, el PRODUCTO para la curación de las enfermedades de la memoria. CUBA, el PRODUCTO para la curación de las enfermedades de la memoria.

EMULSION NAPAL

Emulsión de 80% de aceite de bacalao. Reconstruyente; escrófulas, raquitismo, anemia, alorosis, tos, tisis. Activa secreción láctica, diuresis, hemesa. Medalla de oro

Se desean alquilar

dos habitaciones amuebladas, de mucho sol en un punto céntrico de Palma, en familia distinguida. Referencias se exigen y se dan. Dili giese por escrito al nombre de Extranjero, á la "Casa Anunciadora", Palacio, 8.



Producción triplicada

200.000 FORDS todos sobre un único tipo de chasis, el famoso modelo T, con motor 4 cilindros, 14 20 H² y magneto. Ten enorme producción permite, una vez más, dar

Precios reducidos

- TORPEDO 2 asientos, Pesetas 4.000
- TORPEDO 4 5 asientos, Pesetas 5.400
- LANDAULET 6 asientos, Pesetas 7.000

En el precio se comprende los faros, generador, faroles, cuenta kiló metros, bocina, capotas, parabrisa y herramientas.

Agencia Española del Automóvil FORD, Grabador, Esteve, 6, VALLENCIA, Gavarra, 4, Palma.

Fábrica de anisados y licores de Bartolomé Garau Socias

Exigid en todas partes el anis marca registrada

SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

PALO-QUINA-G'RAU analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

NO MÁS PELO BLANCO

Tintura del Dr. JIMENO. Para hacer el pelo de color castaño oscuro ó negro ó castaño. Sin dañar la piel, según las indicaciones y el uso.

SEÑORAS

Desde hace dos días está abierto el REMATE y algunos de los artículos ya quedan agotados.

Visítad esta casa los que desean comprar bueno y barato. Solo por unos días.—Precio fijo Pas de Quint, 5 y 7

NICOLAS TICCOLAT DENTISTA

Dentaduras, orificaciones y empastes. Profes. económicos.—Calle Felatras número, 103

El Tricófero Padró

Es el único y regenerador del cabello más antiguo y conocido de la historia. Hace crecer el pelo grueso, espeso y con el color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabellera en estado de salud y limpieza.

o Farmacia del Club, Plaza Real, 1, Barcelona, y en todas Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

LLOYD ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVIGAZIONE
Compañía de vapores rápidos directos

BARCELONA A BUENOS AIRES

Próximas salidas

INDIANA, 26 Enero	P.º MAFALDA, 27 Marzo.
P.º M.º FALDA, 6 Febrero	INDIANA, 6 Abril.
LUISIANA, 2 Marzo.	LUISIANA, 4 Mayo.

Especiales para el pasaje de 3.ª y los únicos que reúnen todas las comodidades y la verdadera Coelna Española. Informes: Libertad, 17, (esquina Felatras), Palma.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. Pídase en las Casas de Especialidad.

Depositar y venta en Palma de Mallorca: Viuda de José Juan, Droguería, Marina, 30; Sucesores de Boscan; Farmacia Perets, Rubí y Vda. Forteza, Bolsería 1 y 3.

LINEA PINILLOS

Vapores directos de este puerto para el de las Antillas. Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el día 20 de Febrero, el vapor

CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos. NOTA.—Se duplica á las señoras cargadoras se sirven pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar, para reservarse la cabina necesaria.

Línea de la América del Sur

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE BARCELONA

VALBANERA, 28 Enero.	BARCELONA, 2 Marzo.
CADEZ, 18 Febrero.	INFANTA ISABEL, 15 Marzo.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camarás de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferenda.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía, señores Pianos, Píed y C.º, S. en C., San Miguel, 20, Palma.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

El 3 Enero, el vapor León XIII para Montevideo y Buenos Aires.	El 10 » » Buenos Aires » Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Llanón y Colombo.
El 2 » » M. L. Villaverde » Fernando Pón y escalas en las Palmas y otros.	El 25 » » Manuel Galvo » New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 8 » » C. Lopez Lopez » Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Io y Manila.	

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Jaime M. Granada, S. en C., Plaza Antonio Maura, núm. 4.

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Tipo-Litografía de Amengual y Munster